



**COMUNICADO OFICIAL
MÉXICO REPUBLICANO INICIA SU PROCESO DE CONSTITUCIÓN
COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**

Ciudad de México, 12 de febrero de 2025 – México Republicano se complace en informar que, en respuesta a la solicitud presentada ante el Instituto Nacional Electoral (INE), hemos recibido la autorización para iniciar el proceso de constitución como Partido Político Nacional, el cual concluirá en febrero de 2026.

En estricto apego a la legislación electoral vigente y con el firme compromiso de construir una alternativa política sólida y respetuosa del estado de derecho, México Republicano emprenderá en los próximos meses las acciones necesarias para cumplir con los requisitos establecidos por la ley. Entre ellas, la celebración de 20 asambleas estatales y la afiliación de al menos 300 mil ciudadanos comprometidos con nuestro proyecto.

Nuestra visión se sustenta en la defensa del crecimiento económico, el libre mercado y la consolidación de una clase media fuerte e independiente. México Republicano se posiciona como la única fuerza política republicana y conservadora que enfrentará el actual modelo estatista y clientelar, impulsando en su lugar un esquema de desarrollo basado en la libertad individual, la productividad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Conscientes del reto que implica este proceso, convocamos a todos aquellos ciudadanos que compartan nuestros principios y valores a sumarse a este esfuerzo por construir un México de oportunidades, equidad y progreso.

México Republicano inicia así una nueva etapa de organización y crecimiento, convencidos de que nuestra nación merece un futuro de libertades y prosperidad.

Atentamente,

Comité Nacional de México Republicano

Juan Iván Peña Neder
Presidente

Gricha Raether Palma
Secretario General